

Table with subscription rates for Jerez and Fuera (Outside) for monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Domingo 11 de Abril de 1897.

Núm. 12.611

El Guadalete.

RESPUESTAS.

Manuel Chaves es un escritor fecundo, laborioso y perseverante. Su labor, en los telares literarios, si no ha producido seda para casullas y faldas, ha producido un paño sano y duradero, más útil y más honrado tal vez, que esos capullos de oro que se abren, dando paso á efímeras mariposas.

Su madera es de erudito, tal que si creyéramos en la metempsicosis habríamos de suponer que al fin y al cabo se transformaría en araña ó en ratón, seres abundantísimos en bibliotecas y museos.

Adjunta va su respuesta, que no lleva compañía para que se la preste algún gallardo ingenio jerezano.

Pregunta y Respuesta.

La pregunta que me hace Ud., amigo Xerixon, es en verdad de las que no acierto á contestar así en el momento. Medítala yo con calma y diera mi opinión luego, conforme al resultado de mis meditaciones.

¿Cuál es la mejor edad para casarse?... Ahí es nada decir en ciertas circunstancias, lo que á uno se le ocurre contestar, sin que no se le escape tal vez algún despropósito.

La ciencia ha dicho hace tiempo (qué se yo cuánto) la época de la vida en que el hombre está en más adecuada situación para contraer el dulce é indisoluble lazo; pero nada ha apuntado de muchas quisicosas indispensables para que el tenga mediano seso se decida á dar ese paso tan formalito que empieza en un juramento de amor (la cosa más tierna del mundo) y acaba... ¡cuálquiera sabe dónde acaba no pocas veces!

La mejor edad para casarse! Seguramente lo es aquella en que con el corazón joven todavía, nace una pasión que puesta á prueba se ve que no es fugaz capricho de un día: en que el alma templada ya, conserva ilusiones que no se han marchitado con la experiencia: en que existen alientos sobrados para seguir con coraje las luchas de la vida y vencer los obstáculos: en que se encuentre en fin, una mujer no como las soñadas visiones que los poetas describen adornadas de perfecciones imposibles, sino una mujer que lleve lumbré en sus ojos, amor inextinguible en su pecho, pureza en su alma y claridad en su inteligencia.

La mejor edad para casarse! ¿Cómo no ha de ser esta ni cual puede serlo de otro modo?

He aquí amigo Xerixon mi contestación á su pregunta.

Ahora... que hable el que le toque.

MANUEL CHAVES.

XERIXON.

DESDE EL MONTE

Sr. Director de EL GUADALETE: Yo, que soy un neófito de la especie literaria; yo que vivo alejado de la barahunda mundana, y del caos de las ideas periodísticas, tanto por mi carácter pacífico, como por mi natural sumiso, y mi modo de ser tranquilo y vegetativo, he salido de mi espartero, he resucitado de mi letargo prolongado de treinta y pico de años, al saber por referencias de íntimos amigos, y no porque yo lo haya leído, que en el periódico de su digna dirección, y en el número correspondiente al día 7 del mes en curso, una coterrona veleidora, una criatura dotada tal vez de las más relevantes prendas personales que la Madre Naturaleza sabe prodigar cuando á bien lo tiene, ha lanzado al aire una endeche lastimera con motivo del concurso propuesto por su dignísimo corresponsal el Sr. Xerixon.

¡Bendita sea la hora en que almas compasivas y caritativas, en el calor de la conversación íntima, me han enterado de lo que yo no sabía, por vivir lejos de los centros literarios, y hasta apartado de la población querida que fué mi cuna y será mi sepulcro, si Dios no lo remedia, y si no me la man todavía al servicio militar, que creo que no me llamarán, porque yo estoy ya demasiado granadito, y á menos que haya escasez de rancheros, no me explico qué papel puedo desempeñar al servicio de la patria.

Pero voy apartándome sin querer del objeto de la presente; iba diciendo, Sr. Director, y perdón Ud. la digresión, que las referencias que me han hecho de las manifestaciones que en su carta hacía á Ud. la simpática coterrona de marras, y la llamo

simpática, porque para mí ya lo es, han sido más que suficientes para sacarme del letargo en que vivía, y para hacerme proclamar á voz en cuello, sin que tema arrepentirme más adelante, que estoy en un todo á la disposición de tan deliciosa criatura, y que espero su correspondencia por la vía que más le agrade, aunque sea por la «Vía Urbana» tan conocida en la población.

De mis señas personales, nada quiero decir; sería inmodestia, y no poseo ese defecto: baste agregar que siempre me he considerado como feo; puede que no lo sea, y á mí me lo parezca por defecto de la vista, pero en todo caso, tengo un corazón muy blando, y como ya he dicho un natural muy sumiso.

Y no porque yo haya dejado transcurrir los mejores años de mi vida sin intentar hacer vida de casado, vaya á creerse que no soy partidario del matrimonio; tal vez no me crean pero no lo he hecho, porque no he tenido tiempo!

Conque, conste que quedo á la disposición de su atrevida comunicante, ó de cualquiera otra que se halle en su caso, y que por mi parte, no ha de haber obstáculo alguno, pues siempre he renegado de la marcha de los trenes de carga, y he adorado los expresos, y demás vehiculos de gran velocidad, mientras mayor, mejor.

Dispense esta molestia, Sr. Director, y anticipándole gracias por su atención si esta franca é insulsa epístola merece para Ud. los honores de la publicidad, quedo suyo atento S. S.

UN CHICO MONTUÑO

Jerez 8 Abril 97.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

DOÑA JUANA LA LOCA.

11 de Abril del año 1555.

La poesía y la leyenda, tan enemigas de la verdad histórica, tan dadas á disfrazar sus personajes para despertar el interés del público con relatos fabulosos, no han mentido en lo que se refiere á la infortunada princesa que nos inspira estas líneas. La fantasía del poeta no ha hecho más que calcar las páginas de la historia y adornarlas con sus espléndidas vestiduras. Cuanto la poesía diga de las desdichas de aquella noble princesa D.ª Juana la Loca es, con ligerísimas variaciones, relato fiel de la desgracia que persiguió sin piedad á la hija de Isabel la Católica.

Y no se necesitaba más que calcar las páginas de la historia para despertar poderosamente el interés del público hacia la pobre reina. La desgracia de D.ª Juana la Loca es por sí sola un poema conmovedor, delicado y tierno como un idilio de amor, triste y terrible como una tragedia; un poema doloroso que atrae la atención de todos y despierta en el alma tesoros de piedad para la infortunada princesa. ¿Para qué fantasear y para qué inventar fábulas, si no puede fingir la fantasía, historia más conmovedora que la historia de la infeliz esposa de Felipe el Hermoso?...

Algo y aún algo se ha fantaseado, sin embargo. En la figura de D.ª Juana que nos describe la leyenda, enloquecida por los desdenes de su esposo, á quien traspasa los devaneos del inconstante Felipe el Hermoso y á quien arrebató por completo el juicio la muerte del esposo idolatrado, hay mucho de mentira. Pero á través de las ficciones de la leyenda se des ubre perfectamente la dolerosa figura de la reina loca que nos describe la historia, y aparte de las exageraciones poéticas, la verdad histórica, triste y conmovedora, no queda muy mal parada. La leyenda no ha hecho otra cosa que adornar la verdad con el ropaje deslumbrador de sus poéticas inspiraciones.

Hereditaria Doña Juana de un trono poderoso, rodeada de todas las dulzuras del poder, del amor y de la belleza, ofreciale el porvenir venturas y grandezas inacabables. Pero la desgracia, que siempre camina unida á la felicidad, vino á llenar de sombras el despejado horizonte trastornando la razón de la desdichada princesa. Las grandezas del poder y las dulzuras del amor trecieron en amarguras y en tristezas. La vida de la pobre reina, que pudo ser camino de rosas, fué sendero de abrojos. ¿Qué poema más conmovedor que este triste poema de la locura de Doña Juana que trucea en desventuras las alegres

promesas del porvenir cargado de esplendores?

La locura de Doña Juana fué origen de graves disturbios en el poderoso estado castellano. Al morir la gran reina Isabel la Católica nombró heredera de sus dominios á su hija D.ª Juana; pero teniendo en cuenta el trastorno mental de su heredera nombró al mismo tiempo gobernador y regente del reino á su esposo, Fernando, mientras llegaba á la mayor edad el príncipe D. Carlos. No conforme con esta última disposición el archiduque de Austria Felipe el Hermoso, esposo de D.ª Juana, y creyéndose con mejor derecho que D. Fernando para el gobierno de los estados de su esposa, movió constantes disputas y contiendas que produjeron en la nación serias perturbaciones, hasta lograr que Fernando V se retirara á sus estados de Aragón y que las Cortes le reconocieran por gobernador del reino en unión de su esposa.

No tenían las contiendas movidas por D. Felipe el propósito que se invocaba de defender los derechos de D.ª Juana. Apenas posesionado del gobierno el archiduque de Austria descubrió sus ambiciosas miras. El propósito de Felipe el Hermoso era hacer que las Cortes declararan inhábil para el gobierno á su esposa y que decretaran su reclusión, para quedar él solo en posesión de la corona. Pero no pudo realizar sus ambiciones, porque las Cortes se opusieron enérgicamente á que se consumara el pretendido despojo. De hecho quedó sin embargo, como único soberano de Castilla, porque las Cortes le autorizaron para recluir á su esposa donde mejor le pareciera.

Por fortuna el gobierno del ambicioso Felipe I duró poco tiempo. A poco de realizar la felonía contra su desgraciada esposa, fué atacado el ambicioso archiduque por unas graves calenturas que le ocasionaron la muerte en pocos días.

El injusto desvío que observaba D. Felipe con su esposa, las contiendas sostenidas entre el archiduque y D. Fernando y el proceder inicuo que siguiera el ambicioso soberano para despojar de sus derechos á la hija de Isabel la Católica, agravaron considerablemente la enfermedad de doña Juana. La muerte de Felipe el Hermoso, á quien amaba su mujer con delirante pasión, acabó de trastornar el juicio á la infeliz princesa. Y no mucho tiempo después de la muerte de D. Felipe, á consecuencia de aquellas amarguras, murió la desgraciada reina en Tordesillas. Ocurrió el triste acontecimiento que puso fin á las desventuras de D.ª Juana, el día 11 de Abril de 1555.

Tal es, en pocas líneas reseñada, la historia de aquella ilustre reina que tuvo la gloria de dar á España un tan insigne soberano como Carlos I.

Sin tener en su historia ninguno de los merecimientos que dieron fama imperecedera á su insigne madre, sin haber sido reina más que en el nombre, D.ª Juana la Loca ha llegado á ser uno de los personajes más populares de nuestra historia y de los que mayores simpatías inspiraran al pueblo. A sus desventuras debe la triste reina esta popularidad y esta simpatía que goza en la posteridad. También tiene la desgracia el privilegio de hacer inmortales á las víctimas de sus rencores...

UN CASO DE CONCIENCIA

NOVELA DE COSTUMBRES

por JUAN GALLARDO LOBATO

X.

Las sospechas que concibiera Roberto de que D. Agustín había tomado una parte muy activa en su rompimiento con Carmen, se fueron desvaneciendo poco á poco á medida que pasaba el tiempo. Mostrábase su jefe tan cariñoso y confiado con él, proponiéndole algunas veces un pingüe empleo, con el que pudiera salir de la estrechez en que vivía, y hablándole otras de su segura elección de diputado provincial, que Roberto llegó á creer firmemente que su fracaso había tenido por única causa la volubilidad de Carmen Seguro por lo tanto de la adhesión del dueño de la provincia, rechazó el empleo, que era incompatible con el cargo de diputado, y dedicó toda su actividad al logro del puesto político.

Pero dos noticias que casi simultáneamente llegaron á sus oídos, y referentes ambas al mismo sujeto, llevaron la turbación á su ánimo, y lo hicieron caer en sus primeras sospechas. Era la una que Carmen tenía un novio, llamado D. Angel Salvatierra,

persona acandalada y de gran prestigio en todos los pueblos que componían el distrito á que correspondía Vallehermoso; y la otra, que este mismo D. Angel sería presentado en las próximas elecciones por algunas personas poderosas como candidato á la diputación provincial.

Roberto tembló al oír tan infaustas nuevas, porque figuróse que la segunda era una consecuencia legítima de la primera, y que tal vez en aquel complot tomaba parte D. Agustín. Para esclarecer el misterio que en esto pudiera haber, observó todos los pasos de su jefe, y no habiendo vislumbrado nada, se aventuró á jugar el todo por el todo, hablando francamente del asunto, para lo cual aprovechó una ocasión en que se encontró á solas con él en el escritorio.

D. Agustín, se ha dicho hoy en el casino que por Vallehermoso se vá á presentar como candidato un tal D. Angel...

Aquí se paró Roberto, y con auzad mirada contempló á D. Agustín, queriendo sorprender la impresión que le causaban sus palabras.

¿Con que eso se dice? preguntó Don Agustín sonriendo.—Yo también lo he oído, y hasta tengo noticias fidedignas de que el caso es cierto. Y más te digo; me han asegurado que ese joven está en relaciones con mi hija Carmen. ¿Y qué voy á hacer yo? Esa loquilla, siguiendo nuestras costumbres un poco irrespetuosas, se ha comprometido con él sin darme conocimiento de nada. Después he sabido que algunos individuos de Vallehermoso, que se dan de independientes, lo han comprometido á eso que me has contado, y hasta están trabajando en los demás pueblos del distrito para llevar á cabo su proyecto. Según tengo entendido ese D. Angel ha cedido á los deseos de los amigos, pero sin tomar parte activa en sus trabajos.

¿Y qué piensa Ud. hacer en este caso? preguntó auzadamente Roberto.

¡Bah! ¿no lo sabes? Desecha la inquietud que te han causado esas noticias. Serás diputado provincial, á no ser que prefieras un destino de pingües ganancias, como el de director del hospicio...

¡Ah! no; me conviene más la diputación.

Pues entonces descuida, serás diputado. Aunque tú contrincante parece ser un joven decente é instruido, y aunque aspire á ser mi yerno, saldrá vencido. Podrá obtener algunos votos, porque no quiero dar el escándalo de cerrarle completamente los colegios electorales, pero tú sacarás la mayoría. Conque, duérmete tranquilo, que dentro de un mes podrás ser, y lo serás, individuo de la permanente.

A pesar de esta conferencia, Roberto no descansó ni un momento hasta no tener su acta asegurada; y como esto dependía, no del número de votos que pudieran ofrecer los pueblos, sino de la voluntad del cacique, procuraba estar á todas horas al lado de este. El desengaño recibido de Carmen, y la especie de legalidad que D. Agustín quería observar en la elección lo traían un poco alarmado. Sin embargo, al ver que su jefe tomaba la iniciativa en su asunto, cuando empezó el periodo electoral, ya redactándole diariamente cartas, para los comités de los pueblos de su distrito, ya mandando á llamar á los alcaldes, é imponiéndoles en su presencia su candidatura, cobraba confianza y llegaba á figurarse que D. Agustín obraba con lealtad.

Entre los alcaldes llamados por D. Agustín á la capital de la provincia, y á quienes impuso su candidatura, uno de ellos fué el de Vallehermoso, el partidario más acérrimo de la candidatura de Angel, cosa que no ignoraba Roberto. Unido esto á que D. Agustín no volvió á ir á ver á Carmen, á la cual, siempre que la nombraba, llamaba esa loquilla, la figuración de Roberto convirtiéndose en fe ciega en la protección leal de su jefe:

Verdad es que la lectura de los periódicos de oposición y de algún adicto le producía á veces disgustos serios. Estos periódicos solían referir con pelos y señales, que en el distrito de Vallehermoso mostraban gran empeño muchas personas pudientes en que saliera diputado D. Angel, y que era probable, muchos decían seguro, que este D. Angel, sugeto apreciableísimo, acandalado, de conducta intachable, obtuviera mayoría sobre su contrincante don Roberto, quien no tenía otros méritos que la de ser secretario del Cacique. Pero tales disgustos desaparecían, cuando leía luego en el periódico órgano de su partido artículos encomiásticos del candidato adicto, D. Roberto Paez, juriconsulto ilustradísimo, cuya elección se podía considerar como asegurada.

En las vísperas de la lucha electoral Roberto quiso recorrer los pueblos de su distrito, tanto para darse á conocer á sus electores, cuanto para estar á la vista de ellos, pero D. Agustín se lo quitó de la cabeza. ¿Qué objeto tenía aquel viaje? Las elecciones son una comedia, en la cual los electores no representan ningún papel. Si se admiten en las urnas algunos votos de oposición, es para darle cierta verosimilitud al argumento de la comedia.

Estas razones de D. Agustín convencieron á Roberto, el cual no se movió de la ciudad.

Amaneció el día de la elección. Roberto, para ahogar la inquietud que le sobrevino cuando se echó de la cama, pues aunque contaba con que el resultado de la votación le había de ser favorable, no pudo evitar que la zozobra se apoderara de su ánimo en aquel día en que se iba á decidir su destino futuro, lanzóse á la calle apenas

estuvo vestido, buscando en los casinos y cafés distracciones que le hicieran pasar inensiblemente las horas.

La conversación de varios amigos, que para adularle le aseguraban á cada momento que su triunfo era infalible, fué un haremítico suave, que adormeció su inquietud. Rodeados siempre de ellos, esperó que sonara la hora en que habían de llegar los primeros partes telegráficos. A la caída de la tarde los amigos y él se instalaron en la redacción del periódico, donde se había convenido que los partes serían llevados. Al fin llegó uno, y minutos después otro, y aún no se había abierto este último otros dos. ¡Victoria! Aquellos cuatro pueblos, si bien habían dado un número respetable de votos á su contrincante, á él le habían adjudicado cerca de mil más. La elección estaba ganada, porque los demás pueblos que componían el distrito, de Vallehermoso y dos aldeas más, solamente sumaban unos mil quinientos votos, y aún en el caso improbable que de ellos únicamente le dieran quinientos, resultaría vencedor por más de otros quinientos.

Como Vallehermoso y las dos aldeas estaban alejados del telegrafo, el resultado de ellos no llegaría hasta la noche, razón por la cual algunos amigos propusieron á Roberto celebrar entretanto su ya indiscutible triunfo con una comida. Aceptada la proposición fueron inmediatamente á una fonda, donde todos se entregaron á la delicia de Ceres y Baco.

Satisfechos los estómagos de manjares sólidos empezaron los brindis, y estaba Roberto de pie con una copa en la mano, cantando las glorias de D. Agustín, cuando apareció ante él la figura del noticiero del periódico, Roberto al verlo cortó su elocuente discurso y con voz turbada preguntó:

¿Qué hay?

¿Que han llegado los partes que faltaban.

¿Y qué? preguntaron varias voces al mismo tiempo.

Que... que... que... balbució el noticiero sin poder concluir.

¿Pero qué dicen?—tronó Roberto dejando caer la copa.

Que hemos sido vencidos por una gran mayoría.

Roberto se desplomó en su asiento sin poder preguntar más, no así sus amigos que casi á la vez exclamaron:

—¡Eso no es posible!

—Deben haber leído mal el parte!

—Si es así, la elección será anulada!

Desgraciadamente lo dicho por el noticiero era cierto, y otros partes que llegaron más tarde confirmaron la noticia. Vallehermoso y las dos aldeas habían dado mil cuatrocientos votos á D. Angel Salvatierra y veinte y tantos á D. Roberto Paez.

Se continuará.

Lo que pasa en Villamarín

De una carta que desde dicha población escriben á nuestro apreciable colega La Andalucía Moderna, recordamos estos tristísimos párrafos:

«Las pobres familias de los héroes que luchan en Cuba y Filipinas por la integridad de nuestro territorio, pueden escribir allá á sus deudos y parientes con toda la exaltación de sus apenados sentimientos, que á cambio de la sangre que aquellos vierten por la patria, éstos aquí, presen de hambre, lo cual nada representa ni ninguna significación tiene, ante la rectitud cancellorca de un Gobierno tan puritano que no ha de permitir que se le tildé de dilapidador por autorizar la ocupación de trabajadores en obras públicas, sin esas formalidades tan formales. ¡Qué vergüenza y qué desesperación!

Los directores de la cosa pública que con el estómago bien repleto, intellemente recostados en sus poltronas, entienden en la solución de estos problemas de Gobierno, bien podían darse una vuelta por estos pueblos, codeándose algo con la miseria exudada y harapienta, y así, frente á frente con el hambre, ante los alborotados trabajadores que la padecen, dictar la impedimenta de el no ha lugar; aun apoyado en sus formalismos irritantes, crueles, verdaderamente siniestros, que llenan de bochorno nuestra administración.

Es en balde que en todos los tonos, desde la súplica más piadosa, con el dispasno de todos los respetos, haya aúddido Villamarín, desde hace un mes, por conducto de la prensa y de sus representantes en provincias y en las Cortes, al Gobierno, pidiendo que comiencen los trabajos en la carretera de Urbisque y los de reparación del puente sobre el Guadalete. Es en vano que esto se haya reforzado con el apremio de las circunstancias, expresando las angustias todas por que viene afligida la clase trabajadora. Aun resulta también inútil, que por las autoridades locales se haga presente la inminencia de perturbación en el orden público por los naturales efectos del hambre.

A todo eso se contesta, sabiamente, aumentando el puesto de la guardia civil y el no há lugar de las ridiculas formalizaciones de que venimos haciendo mérito.»

DESDE SEVILLA.

(CORRESPONDENCIA BISEMANAL)

Noticierismo.

Durante los últimos días ha tenido la crónica negra de los sucesos una abundante cosecha. Los buitres del noticierismo han saciado hasta reventar el hambre de los escándalos y pueden reposar hoy satisfechos de su cometido escondiendo el pico charlatan y dormir mientras no surge otro crimen ó chille la agorera maldición de las desesperaciones humanas.

Vergüenza da de ver cómo en Sevilla se divulga y se esparce el puñado de tierra de la difamación, y hace el noticierismo las veces del pregonero que mendiga el aplauso y la utilidad á costa de la ajena desdicha. No es ya el triste oficio de la *preface* romana, llorona del dolor que corre desalada tras el fétetro, es la alegría, el triunfo, el aprovechamiento de la desgracia, elevado á las eminencias de la apoteosis, embellecido con las coquetterías del detalle.

Pobre prensa y pobre público! Una bestia feroz, *bête humaine*, como diría el gran Zola, hiende el cuello de tres infelices; un loco aprehende y arroja á una pobre mujer desde la azotea á la calle; un mentecato se suicida; un estúpido blasfema; una meretriz escandaliza; un libertino estafa ingeniosamente; y de estas consecuencias, ineludibles, si se tienen en cuenta las circunstancias individuales, brota la aciaga ocasión de dar un hartazgo al público, una lección á la inmoralidad y un escándalo al recto sentido de los hombres sensatos.

Me acuerdo de Eusebio Blasco siempre que oigo el murmullo ensordecedor de esas voces callejeras. Decía que así como el público pide en la clásica fiesta, caballos y más caballos, así el gusto infamante de las gentes pide en el social tumulto sucesos y más sucesos.

¿Cuándo, Señor, vendrá el Juicio Final?

Notas de Arté

Sábase que los jurados que designó el Ateneo para elegir la más bella obra pictórica de cuantas se presentasen á concurso, ha acordado conceder el primer premio al trabajo de López Cabrera que se intitula: *Última hora del mercado*.

El acceso que se señalaba en el programa, ha sido adjudicado á Tova por su lienzo *La Fragua*, del cual hice la descripción en una correspondencia.

Para la Exposición de Madrid que ha de inaugurarse en breve enviarán algunos cuadros los artistas sevillanos que á continuación se expresan:

Jiménez Aranda un lienzo titulado *Galerías* y otro *Mareada*, trabajo este último del cual me ocupé y que ha terminado ya el maestro.

Pando, dos, *Persuasión* y *Tarde de Otoño*.

López Cabrera *El Mercado*.

Alfonso Cañaverol *Los maestros de gorriones*, y José Tova *El trabajo* y *El abrevadero*.

Clemente, Pinelo y Rico Cejudo concurrirán también, así como el escultor Joaquín Bilbao, que presentará sus obras *Ensueño de amor*, *Los Mártires* y *La visión de Fray Martín*, creación inspirada en el poema de Núñez de Arce.

Jiménez Aranda, designado interinamente para desempeñar la cátedra vacante en el Museo provincial, *colorido y composición*, será según se cree, nombrado profesor en propiedad.

Miscelánea.

Como anuncié, ingresó en el partido liberal el distinguido literato D. Francisco Rodríguez Marín, (Bachiller Francisco de Osuna).

Ha contraído matrimonio la bella señorita Mercedes Rull, hermana política del síndico del Ayuntamiento D. Joaquín Molero, con el Sr. D. Enrique Garat.

Parece estar decidido que en la segunda quincena de Mayo se celebren exámenes de procuradores. Presidirá el tribunal D. Felipe Pozzi y serán vocales D. Pedro Mihura, catedrático, D. Torcuato Pérez, decano del colegio de procuradores, D. José González Verger, secretario del mismo, y el letrado D. José Velasco y Angulo.

A la avanzada edad de ochenta y seis años ha fallecido la venerable religiosa de Santa Clara Sor Dolores Palomino.

La virtuosa sierva de Dios tomó el hábito de religiosa en dicho Convento á la edad de quince años.

Es esperado en Sevilla el vapor *Zurbarán*. Este barco conducirá el esquife recientemente construido en Inglaterra, con destino á la sociedad de Regatas. El nuevo esquife será bautizado al llegar, tomando parte en las regatas próximas.

Cuanto tienen noticias del ingenioso aparato anunciador de los Sres. Yañez y Heredia, desean verle instalado para corroborar la excelente impresión que aquellos antecedentes han producido. Parece probable que el Reló Faro no sea expuesto al público hasta que pasen algunos, aunque breves días.

Son esperados los príncipes de Baviera.

Están en Sevilla la señora y los hijos de D. Manuel González, el Marqués de Miranda, la marquesa de Monte Sión y el célebre pianista, catedrático de la Escuela Nacional de Música, Sr. Irigoyen.

D. Francisco de Casso ha suspendido por ahora la serie de notables conferencias que acerca de la *Crisis Agrícola* venía desarrollando en el Ateneo.

En vista del escaso número de inscripciones hechas hasta el día para asistir al concurso *hipico*, iniciado por el Alcalde, no se ha convocado el bromista que le llame el Concurso de Hipos.

Viajeros ilustres

A la hora en que leáis estas líneas deberán, según su anuncio previo, encontrarse en Sevilla los Sres. Castelar, Menéndez Pelayo y el Padre Mir.

Bibliografía

Muy pronto dará á la luz pública el nuevo Académico Sr. Rodríguez Marín su libro intitulado *En prosa*, Colección de

artículos, que según ofrecí, podrá ser juzgada por los lectores de EL GUADALETE con la publicación de algunas de sus páginas.

El joven escritor Carlos Cañal acaba de enriquecer la bibliografía hispalense con un detenido estudio de las obras de San Isidoro.

El segundo tomo de la «Historia del Ayuntamiento de Sevilla» obra del Crouista D. Joaquín Guichot será publicado en breve.

Chaves se propone continuar sus varios y eruditos estudios con la preparación de dos obras que se instalarán «Los últimos días de un Gobierno» (Estudio del año 23) y «Los poetas sevillanos anteriores al siglo XVI».

Respuesta.

En mi carta del Jueves venidero responderé á la epístola con que me favoreció la distinguida *Cotarrera* del palenque matrimonial.

La Exposición de ganados.

Entre las muchas inscripciones hechas en la Exposición de Ganados que ha de celebrarse en breve en el Huerto de Mariana, hago especial mención de las siguientes, por referirse á Jerez.

D. Patricio Garvey, un caballo semental pura sangre, un caballo para silla H. A. A. y diez potros para silla. Estos caballos llevan respectivamente los nombres de *Catrón*, *Montaña*, *Montañés*, *Aguilino*, *Dorado*, *Golondrino*, *Africano* y *Primoroso*.

De los Sres. Guerrero Hermanos: Un caballo semental de silla (raza española); dos potros para silla (id.); un caballo para silla (H. A. N.); un caballo para tiro (Holandurguesa); dos potros tiro (H. N.); y un tronco caballo para tiro (id.). Tienen respectivamente los nombres que siguen: *Hacendista*, *Dorado*, *Joyero*, *Fulanito*, *Imperial*, *Inventor*, *Hacendoso*, *Hondero*, *Caporal* ó *Indomable*.

La Sra. Viuda de Romero, presenta cuatro caballos que llevan estos nombres: *Escogido*, *Atador*, *Avión* y *Querencioso*.

XERIXON.

No se casa la Srta. Geraldine.

La siguiente carta, que ayer hemos recibido, rectifica una noticia que había adquirido nuestro apreciable colaborador *Xerixon*. La Srta. Geraldine podrá casarse más adelante, pero hoy por hoy no tiene para tan envidiable caso compromiso alguno, según verán nuestros lectores:

Sr. Director de EL GUADALETE. Jerez de la Frontera. Córdoba 8 de Abril de 1897.

Muy Sr. mío y de mi consideración: en el periódico tan dignamente dirigido por Ud. se publicó un suelto referente al próximo matrimonio de la Srta. Geraldine, que á todos ha causado sorpresa por no existir semejante cosa. Ese suelto se ha repetido en varios periódicos de provincias y de Madrid, con perjuicio de la artista, puesto que las Empresas que deseen contratarla se abstendrán de solicitarlo, cuando ella no ha pensado abandonar sus trabajos artísticos. Por lo tanto á nombre de la Srta. Geraldine le suplico rectifique la noticia para que no le sobrevenga á dicha artista perjuicio en sus intereses.

Anticipo á Ud. las gracias á nombre de la Srta. Geraldine, su atento s. s. q. b. s. m. DOMINGO CANTÉLIS.

DE CÁDIZ.

INFORMACION DIARIA.

Sábado 10 de Abril.

El Sr. Presidente de la Diputación Provincial ha comenzado á poner en práctica los enérgicos procedimientos anunciados para obligar á los pueblos á que paguen sus respectivos contingentes.

La primera medida, muchas veces puesta en práctica sin fruto, ha sido la de enviar comisionados de apremio á varios pueblos.

Otra medida, más importante y más enérgica, es la intervención de los recargos municipales sobre las contribuciones, por la vía ejecutiva.

Ayer decretó el Sr. Pemán esta intervención para los pueblos de Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Algar, Algeciras, Los Barrios, Benaocaz, Algodonales, Castellar, Conil, Bornos y Chipiona.

A estos Ayuntamientos seguirán en breve otros varios.

La medida es enérgica y de resultado seguro.

Notas demográficas.

En Bornos durante el pasado mes de Marzo, han ocurrido 20 nacimientos y 17 defunciones y se han verificado 2 matrimonios.

En Espera 14 nacimientos, 6 defunciones y ningún matrimonio.

En Villaluenga, ningún nacimiento, 3 defunciones y un matrimonio.

En Trebujena, 17 nacimientos, 8 defunciones y ningún matrimonio.

Se ha publicado una proclama que varios obreros del gremio de pintores dirigen á sus compañeros, invitándoles á una reunión, que ha de celebrarse mañana á las ocho de la noche, para acordar la acción de los individuos del gremio.

El Gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama del Sr. Alcalde de Alcalá de los Gazules en el cual se le comunica que han sido repartidos entre los contribuyentes de aquel pueblo 380 braceos sin trabajo, para ser socorridos mientras dura la calamidad presente.

También se dice en el referido telegrama que el Ayuntamiento da trabajo en las calzadas á algunos obreros.

El Sr. Alcalde de Alcalá muestra gran satisfacción por esta obra de caridad de los contribuyentes, que en verdad merecen ser citados con aplauso.

Pero no se alivia la calamidad por tales medios. La solución del socorro y la limosna no es más que remedio para un día.

A las ocho de la noche se reunirá hoy la Academia de Bellas Artes para dar posesión al nuevo presidente D. Rafael de la Viesca.

Para felicitar á la Marina y al Ejército por sus recientes triunfos de Filipinas, ha nombrado el Ayuntamiento de Cádiz dos comisiones que visitarán al Capitán general del Departamento y al Gobernador militar de esta capital.

Mañana ó pasado cumplirán las comisiones nombradas el noble acuerdo del Municipio gaditano.

Empiezan ya á ponerse de manifiesto los disgustos y las disensiones que en el partido conservador existen. La chismografía política no tiene en la actualidad otro tema para sus habillitas.

No conforme el Sr. Camacho del Rivero, con ciertas interpretaciones de cartas y telegramas, ha conseguido del Sr. Cánovas del Castillo autorización para dirigir por sí solo los asuntos del partido conservador en Jerez, para no ser menos que el Sr. Girón Severini, á quien se ha concedido intervención en los asuntos del Puerto. De aquí nacen, según de público se dice, hondos disgustos y serios rozamientos.

Disgustos y rivalidades por todos lados.

ASAMBLEA PROVINCIAL.

QUINTA SESIÓN.

A las tres menos minutos de la tarde se reunieron en el salón regio de la Diputación provincial los señores diputados para celebrar milagrosamente sesión. Como siempre... Se ha celebrado con el número exacto de diputados: uno menos, y la sesión no hubiera podido celebrarse. Vamos bien.

Preside la sesión el Sr. Pemán. Asisten os señores diputados: Sutil, Fernández, Giles, Milla, Carazoni, Casinas, Ríos Acuña, Jiménez Mena, Soto, Trujillo, Meizend, García Baquero, Rodríguez Guerra, Guilloto y Calderón y total, quince diputados, el numero indispensable, según precepto de la ley.

Se lee y aprueba, para comenzar, el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del fallecimiento del señor Arquitecto provincial D. Amadeo Rodríguez. La Asamblea acuerda hacer constar en acta su sentimiento por la desgracia y nombrar arquitecto interino á D. Bartolomé Romero Fernández.

La contaduría presenta su informe acerca del profesor de gimnasia del Hospicio provincial, que lo es al mismo tiempo del Instituto provincial. Pasa á la Comisión correspondiente.

La Comisión de Hacienda propone que se nieguen los auxilios solicitados por el Alcalde de Couil para remediar la calamidad obrera de aquel pueblo. Así se acuerda á propuesta del Sr. Jiménez Mena: se acuerda también gestionar cerca del Ministerio de la Gobernación para que se atienda al remedio de la calamidad de la provincia.

Y empieza, tras estos acuerdos, la discusión de la Memoria. Hace uso de la palabra el Sr. Jiménez Mena.

El distinguido diputado liberal dice que no discutirá la Memoria, y habla únicamente para hacer constar que la minoría liberal votará en contra de ella.

Se aprueba la Memoria con el voto en contra de la minoría liberal.

Se presentan el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el presupuesto y el voto particular de la minoría. Quedan ambos sobre la mesa para su estudio.

El Sr. Jiménez Mena habla nuevamente para tratar una importante cuestión que la prensa ha sacado á luz en estos días. Se refiere á si los médicos militares de la Comisión de reclutamiento deben percibir retribuciones por el reconocimiento de los mozos comprendidos en el reemplazo. El Sr. Jiménez Mena dice que se ha atribuido al Presidente la opinión de que los médicos militares no deben percibir nada por los reconocimientos de los mozos, pero si por los de sus padres ó hermanos. El elocente diputado liberal combate enérgicamente esta teoría, porque la ley no dispone nada, ni en pró ni en contra. Si algo se concediera por estos reconocimientos, sería únicamente por gracia especial y no por obligación. Termina el Sr. Jiménez Mena diciendo que no debe concederse esta gracia en atención al mal estado económico de la provincia.

El Sr. Presidente explica lo ocurrido, y dice que como la ley no dispone nada en cuanto á los reconocimientos de los padres y hermanos de los mozos, ha formado el criterio de que debieran retribuirse estos reconocimientos.

El Sr. Marqués de Casinas habla también, sosteniendo el mismo criterio que el Sr. Pemán.

El Sr. Jiménez Mena hace nuevamente uso de la palabra, insistiendo en sus anteriores manifestaciones. Añade que la ley debe interpretarse como él sostiene, porque los médicos militares son funcionarios retribuidos por el Estado para este y todos los servicios, mientras que los civiles no. Termina diciendo que lo que debe hacerse es consultar al gobierno para que se resuelva la duda.

Después de varias manifestaciones del Presidente se acuerda hacer la consulta solicitada.

El Sr. Milla hace uso de la palabra para terciar en el debate.

Dice el Sr. Milla que el asunto es exclusivamente de la competencia de la comisión mixta de reclutamiento, no de la asamblea, que no es un superior gerárquico de aquel nuevo organismo.

El elocente diputado jerezano sostiene que deben ser retribuidos los reconocimientos de los padres y hermanos de los mozos, porque lo que la ley no prohíbe es perfectamente lícito.

Termina el Sr. Milla diciendo que no debe pisar el asunto á la Comisión de letrados, porque no es de la competencia de la Diputación, sino á la misma Comisión

mixta que es la única llamada á resolver. El Sr. Presidente alude al punto diciendo que ha tolerado la discusión porque aquí no había habido invasión de atribuciones.

Rectifica el Sr. Jiménez Mena, y dice que la única llamada á acordar estas retribuciones es la Diputación porque qué vá á hacer la Comisión mixta acordando estas retribuciones, si la Diputación no quiere pagarlas?

Rectifica también el Sr. Milla. Las retribuciones á que se refiere el debate son las de los reconocimientos de los padres y hermanos de los mozos que por su extrema pobreza no pueden abonarlas, porque es sabido que estos reconocimientos los pagan los interesados.

Terminada la amplia discusión se acordó elevar la consulta solicitada por el Sr. Jiménez Mena al Ministerio de la Gobernación.

El asunto, como se vé es interesante para la Diputación provincial, porque representa un nuevo gasto, con el cual no se debe transigir, en la aflictiva situación en que la Diputación se encuentra.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El lunes celebrará la Asamblea la sexta sesión, poniéndose á discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda y el voto particular de la minoría.

El Corresponsal.

Crónica religiosa de la semana

A medida que se va acercando el final de los días de este santo tiempo de Cuaresma, días de recogimiento y penitencia, va acentuándose más la piedad del pueblo, y los cultos religiosos en nuestros templos son más numerosos y la asistencia á ellos es también más extraordinaria.

El Septenario en honor del Señor, en el paso del *Ecce-Homo* y de Nuestra Señora del Mayor Dolor, en la iglesia parroquial de San Dionisio, que empezó el Sábado 3, terminó el Viernes 9 del corriente.

Desde hace muchos años es ya en Jerez proverbial la suntuosidad y severa pompa religiosa con que se celebra este Septenario, y ciertamente no ha decaído en este año; antes al contrario, ha superado á su antiguo esplendor.

Los pasos estaban adornados con el mayor gusto, mostrando rica y artística candelaría de plata, con multitud de luces y hermosos y elegantes jarrones y tibores con ramos de las más olorosas y vistosas flores; en todo este conjunto veíase la acertada dirección y religiosa piedad de la Excelentísima Sra. Marquesa de Alboloduy, Camarera y Hermana Mayor de esta Archicofradía.

La nota que ha descollado para que el Septenario haya resultado tan solemne, han sido los sermones que ha tenido á su cargo el sabio Magistral de la Iglesia Metropolitana de Sevilla, el Dr. D. José Hoca y Pousa.

Hé aquí los temas que ha desarrollado el elocuente orador:

Tarde primera.—Inmensidad de los dolores de la Santísima Virgen, comparándolos con los de los mártires y deduciendo de su inteligencia, de su santidad y de ser Madre de Dios.

Tarde segunda.—Causa de los padecimientos de María por el amor que Dios le tenía á ella y que ella le tenía á Dios.

Tarde tercera.—El mismo argumento probado por ser nuestra coreodora, y porque quiso Dios que conociera nuestros males para que se compadeciera de ellos, y por representar á los hombres, aceptando con sus dolores el sacrificio del Calvario.

Tarde cuarta.—Causa agravante de los dolores de María: estar presente á la pasión de Jesús, no por consolarle, antes agravarlo con su presencia y poder morir con Él: conocer por la pasión la gravedad del pecado y la ingratitude humana.

Tarde quinta.—El gozo en los dolores de María: su dolor procedía del amor y en el amor hay siempre delectación; conoció el fruto en los santos, en los dolores de su Hijo y la exaltación de su Hijo en los hombres.

Tarde sexta.—María ama á los que meditan sus dolores, y que éstos representan el cumplimiento de sus deberes como criatura y Madre Dios: porque meditando, meditamos la pasión de Cristo y somos santos; y por último porque en ellos nos penetramos del verdadero espíritu del Cristianismo.

Tarde séptima.—María con el cadáver de su Hijo en los brazos, nos enseña que el Redentor es la salud del individuo, de la familia y de la Sociedad.

En todos estos temas, y para probarlos dignamente, el Sr. Hoca hizo alarde de sus profundos estudios teológicos, de su erudición, empleando razonamientos y consideraciones que cautivaron á su auditorio numeroso, el que calificó al orador de una verdadera notabilidad, como antes lo vienen calificando cuantos han tenido el gusto de oírle.

Felicitemos al eminente orador sagrado por este nuevo éxito alcanzado, así como también damos nuestra enhorabuena á la Hermandad y particularmente á su digno Hermano Mayor Sr. Marqués de Alboloduy por la acertada elección que ha tenido al elegir para las predicaciones á tan digno sacerdote.

Otra nota agradable y simpática ha tenido este septenario, cual ha sido la parte correspondiente á los cánticos religiosos.

Bajo la dirección del Profesor Sr. Ramirez, la orquesta de esta ciudad ha ejecutado obras religiosas de los más acreditados maestros, como son Estava, de Benito, Ramirez y otros, haciendo acreedores á mención especial los Sres Sierra y Oronoz, Blanco y Garcí-Hidalgo, D. Félix Ortega y don Francisco Barea por el esquisito gusto con que han interpretado las más preciosas composiciones religiosas de *Stabat Mater* y *Miserere* de los célebres Maestros ya citados.

Antes de terminar la crónica de la Hermandad de Nuestra Señora del Mayor Dolor debemos dejar consignados nuestros elogios á los Sres. D. Antonio Torrado, Cura de San Dionisio, á D. Manuel López-Avalos, Capellán de la Hermandad, al Sr. Marqués de Alboloduy, Presidente, y á todos los dignos señores que la constituyen y que tanto contribuyen al esplendor de estos piadosos cultos religiosos.

Otra función religiosa se celebró el Jueves de esta semana, en la iglesia de San Juan de Letrán, dispuesta por varias familias que tienen seros queridos en Cuba pelando por la integridad de la patria, para pedir al Divino Jesús Nazareno continúe amparando y defendiendo las vidas de aquéllos en tan terrible lucha.

A las once de la mañana el templo estaba completamente lleno. Delante del Santísimo y de las venerandas imágenes ardían candelas de luces que formaban un brillante conjunto.

En la Misa solemne que cantó el Sr. Magistral de la Colegial, predicó el Pbro. D. Baldomero Enrique, Arceobispo de Puerto-Rical. Este ilustrado sacerdote pronunció una oración que unció evangélica, de ternura, de piedad, conmoviendo con sus oportunas frases las fibras del corazón de sus numerosos oyentes, hasta hacerles derramar lágrimas en más de un período de su sermón, y muy especialmente en la súplica con que terminó, en cuyo momento no había una sola persona que no se sintiese emocionada.

El Sr. Enrique fué muy felicitado por todos, pues verdaderamente estuvo inspirado. Después de ocultar al Santísimo, se cantó un solemne responso por las almas de los fallecidos en las guerras al otro lado de los mares.

En los días 6, 7 y 8 ha tenido lugar en la iglesia de la Merced un triduo de rogativas á nuestra amantísima Patrona la Santísima Virgen de aquella consoladora advocación, dispuesto por los Sres. Labradores y Ganaderos, para pedir á la excelsa Madre de Dios interceda con su Hijo á fin de que envíe sobre nuestros campos la benéfica y fertilizadora lluvia, de ella muy necesitados.

Como siempre, aquel sagrado recinto ha estado en las tres tardes completamente lleno, siendo difícil en algunos momentos poder traspassar los cancelos.

Predicó en las tres tardes el Rdo. P. Fray Diego de Valencia, Guardián de los Capuchinos de Sevilla y Misionero Apostólico, quien desempeñó su delicado encargo del modo más satisfactorio, patentizando una vez más lo profundo de su saber y la justicia con que se le califica como orador sagrado de gran renombre.

En la última noche cantaron Letanias y Salve varias distinguidas señoras y señores de Jerez, aumentando con esto el mayor esplendor de aquellos piadosos cultos.

En estos mismos días se ha celebrado otro septenario de devoción tradicional y al que constantemente concurren numerosos fieles, dedicado á la antigua y venerada Imagen de Ntra. Sra. de la Angustias en la capilla de su nombre, á la que en Jerez siempre se ha profesado la mayor veneración.

Apesar de la modestia con que estos cultos se celebran, no por eso han dejado este año de resultar solemnes, no tanto por el exorno del templo, como por los elocuentes sermones que durante las siete noches ha predicado el distinguido orador Sr. D. Blas López Pérez, quien ha cautivado á sus numerosos oyentes con sus sentidos conceptos, su probada erudición y vastos conocimientos de las ciencias sagradas. Los fieles que le han escuchado han salido muy complacidos, por lo cual lo felicitamos.

La piadosa y devota Hermandad de Nuestro Sr. de la Coronación de Espinas y Santísima Virgen de la Mayor Aflicción, establecida de antiguo en la iglesia de San Agustín y recientemente reorganizada, también ha dedicado este año á las Sagradas Imágenes un solemne triduo que ha estado muy concurrido por numerosísimos fieles y cofrades, y en cuyos cultos ha tenido á su cargo los sermones el ilustrado sacerdote D. José María Ruiz y Ruiz, Cura de San Miguel, que ciertamente en ellos ha manifestado las excelentes condiciones que goza de orador sagrado, así como también la profundidad de sus conocimientos teológicos y la frase correcta y sencilla que emplea en sus oraciones, con las que lleva el convencimiento á los oyentes, de lo que se propone probar lógicamente el Sr. Ruiz es un orador notable y de los que saben cumplir á la mayor perfección la misión que se le encomienda, como una vez más lo ha demostrado en los sermones que con tanta satisfacción de sus oyentes ha predicado.

Debemos felicitarle, así como á la Hermandad y su directiva y en particular al activo Hermano Mayor D. Antonio González.

También en esta semana se está celebrando en la iglesia de la Victoria el solemne Septenario á Nuestra Señora de la Soledad dispuesto por la venerable y Pontificia Hermandad que con fervoroso entusiasmo religioso reorganizó hace dos años esta antigua archicofradía.

La devoción que siempre ha inspirado á los jerezanos esta veneranda imagen no ha decaído, puesto que todas las tardes se ve el templo lleno de fieles.

Los ilustrados sacerdotes que tienen á su cargo los sermones están cumpliendo satisfactoriamente su cometido con la mayor competencia de los fieles y cofrades, saliendo todos muy satisfechos por la enseñanza religiosa que de ellos sacan y por el fervor y unión evangélica en que todas las plazas están inspiradas.

Nuestra enhorabuena á la Hermandad.

PROCESIONES EN LA SEMANA SANTA

Stmo. Cristo de la Coronación de Espinas y Ntra. Sra. de la Mayor Aflicción.

Saldrá de San Agustín hoy Domingo á las seis de la tarde, y recorrerá las siguientes calles:

San Agustín, Alfonso XII, Consistorio, Yerba, Escrivanos, Princesa, Duque de Tetuán, Cruces, Encarnación, I. I. Colegial, Visitación, Princesa, Escrivanos, Plateros, Francos, Chancillería, Por-ve-ra, Larga, Lancería, Alfonso XII y San Agustín.

Prendimiento de Ntro. Sr. Jesucristo.

El miércoles á las seis de la tarde saldrá de la Parroquia de Santiago, llevando la siguiente carrera:

Merced, Plaza de Santiago, Ancha, Puerta de Sevilla, Tornería, Francisco Plateros, Angostillo, San Dionisio, Angostillo, Consistorio, Puerta Real, Arenal, Lancería, Larga, Cristina, Guadalete, Ponce, Ancha, Plaza de Santiago, Merced á su iglesia.

Ntro. Padre Jesús de las Penas y Ntra. Sra. del Desconsuelo.

Saldrá de San Mateo el Jueves á las cinco de la tarde y cuya carrera es la siguiente:

San Mateo, Mercado, Liebre, Moral, San Lucas (plaza), Belén (plaza), Barranco, Tetuán, Cruces, Encarnación, I. I. Colegial, Visitación, Santa Isabel, Princesa, Escrivanos, San Dionisio (angostillo), Consistorio, Alfonso XII, Corredera, Esteve, Lancería, Merced.

Santo Domingo (iglesia), Cristina, Por vera, Ancha, Oliva, San Juan (plaza), Justicia, Mercado a su iglesia.

Stmo Cristo de la Espiración, San Juan y Ntra. Sra. del Valle.

El Viernes Santo a las cinco de la tarde saldrá de la capilla de San Telmo, la cofradía del Stmo. Cristo de la Espiración, San Juan y Ntra. Sra. del Valle, que recorrerá las calles siguientes: Lecheras, Empedrada, Pavia, San Justo, Jocheras, Empedrada, Plaza Orellana, Sol, Pedro Alonso, Corredor, Plaza Alfonso XII, Consistorio, Escibana, Princesa, Sta. Isabel, Vistación, I. I. Condes, Cruces, Duque de Tetuán, Barranco, Legial, Rompe Chapines, Peones, Carpinte, Belen, Carmen, Sederia, Torneria, Santo Domingo, Largo, Lanceria, Caballeros, Plaza Antón Daza, Cruz Vieja, Cerro Fuerte, Martín Fernández a su Iglesia.

Sto. Cristo del Descendimiento y Ntra. Sra. de la Piedad.

Saldrá de su capilla del Calvario a las tres de la madrugada del Viernes y recorrerá las calles siguientes:

Asilo, Santiago, Ancha, Por vera, Rafael Rive, Torneria, Sederia, Chapineria, Escibanos, Princesa, Cruces, estación en la I. I. Colegial, Vistación, Santa Isabel, Princesa, Angostil o de San Dionisio, Plateros, Fran. os, San Juan, Oliva y Plaza de Santiago, donde a las siete de la mañana se hará la ceremonia del descendimiento de la cruz predicando el sermón el padre de Sr. D. Manuel Fernández Trambiel, Capellán de Sr. D. Manuel Fernández de S. M., Párroco Castrense honor y Predicador de S. M., Cerro Fuerte, de esta Plaza y Capellán del Excmo. Ayuntamiento.

Sto. Entierro de Nuestro Señor Jesucristo.

A las seis de la tarde saldrá la procesión del Santo Entierro, de la capilla del Calvario, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento y demás Autoridades, llevando la siguiente carrera: Asilo, Santiago, Ancha, Por vera, Largo, Lan Alfonso XII, Consistorio, Y rba, Misericordia, Plateros, Fran. os, San Juan, Oliva, Santiago, donde se cantará el «Benedictus» y se disuelve la procesión, volviendo las imágenes a su capilla por la calle del Asilo.

Variedades.

A LA HERMOSA JEREZANA

SRTA. MARÍA MORENO, REINA DE LOS JUEGOS FLORALES CELEBRADOS EN SEVILLA. (1)

Justicia hizo por Dios, bella María, El bardo que hasta el solio te erigiera, Y por vasallos y en tu reino hubiera ingenios que aclamante a porfia Si parias te rindió la poesia, No lo extraño, que más se mereciera Quien pudo conseguir que le ofreciera La Hispalis su esplendor y fantasia, El Betis sus históricos rumores, Sus aromas los niveles azahares, Sus endechas de amor los trovadores, La guitarra andaluza sus pesares, Apolo sus vivíficos fulgores Y el pueblo sus poéticos cantares.

MANUEL ESCALANTE GÓMEZ.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

RANCHO.—Se vende ó se arrienda el Rancho del Catalán, de 108 aranzadas de cabida en Malabrigo.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albarjeo indante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.—En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granos.—Se vende cebada, avena, habas, garbanzos y maíz.—En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

Lista de los regalos recibidos para la Rifa a beneficio de las Escuelas del Salvador.

Sra. D.ª María Rivero de Domag, un par de anforas.

Sra. D.ª María Gutiérrez de Diez, un centro, cuatro fruteros y tres canastos.

Srtas. de Reboul, unos floreros.

Sr. D. Antonio González, dos platos de porcelana, un canasto, un Corazón de Jesús en una capillita, un tarro para esencia y un pisapapel.

Sra. D.ª María Josefa González, viuda de Fernández, un barco de cristal para flores.

Sr. D. José María Fernández y González, un par figuras de porcelana.

Mr. y Mrs. V. D. Hunts, un timbre, una papelería y una batea.

Sra. D.ª Isabel Martínez, un par floreros y un cenicero.

Sra. D.ª Teresa Guerrero, viuda de Romero, dos conchas de nácar, dos abanicos japoneses, un par floreros y un cenicero.

Sra. D.ª Margarita Mac Dougal de Mackenzie, media docena de pantallitas, tres pantallas grandes y un abanico antiguo.

Ayer a las dos de la tarde contra-garon matrimonio en la Parroquia de San Miguel la preciosa Srta. D.ª M.ª Becerra y D. Eduardo Nieto, a cuyo acto concurren numerosas personas de las familias y amigos de los contrayentes, predominando en aquel conjunto, una hermosa colección de encantadoras jóvenes.

Los novios marcharon a Sevilla en el tren expreso, siendo despedidos en la Estación por sus muchos amigos, entre ellos D. Manuel Miciano y su Srta. D.ª Carmen Becerra, prima hermana de la novia, y sus primas las elegantes y distinguidas señoras Pilar, Manuela y Teresa Becerra; Pilar y María de la Torre y la encantadora señorita Rosario Hernández, quienes en animado conjunto despidieron a los novios deseándoles todo género de felicidades.

Nosotros por nuestra parte deseamos a los novios una perpetua luna de miel.

Anoche, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bertemati, celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento con la Junta Municipal de Asesados, quedando aprobado el presupuesto Municipal ordinario para el

(1) Del libro próximo a publicarse Semanas Semanas.

próximo año económico y la cobranza del arbitrio por las especies no tarifadas.

Se ha concedido a don Antonio González, hermano mayor de la Cofradía de la Coronación de Espina, y Ntra. Señora de la Afición, el permiso que ha solicitado de la Alcaldía para sacar en procesión esta tarde las Sagradas Imágenes a que rinden y tributa cultos esta Hermandad.

En el expreso de ayer salieron para Sevilla los Excmos. Sres. Condes de los Andes y su bellísima hija.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal de Cádiz, ha sido nombrado arquitecto provincial interino, nuestro estimado paisano D. Bartolomé Romero Fernández.

Dámole la enhorabuena.

Se ha pedido a la Alcaldía el oportuno permiso para la corrida que se celebrará en Jerez el 29 del corriente, primer día de Feria de Ganados.

Los toros según ya hemos dicho anteriormente, son de la acreditada ganadería del Sr. Marqués de Villamarta, siendo los lidiadores los aplaudidos Mazzantini y Guerrita.

A las dos de la madrugada de ayer dos sujetos que anduvieron a «cachetes» en la tienda de El Conde, rompieron una de las mesas de mármol del establecimiento. El sereno Juan Mellado acudió a tiempo de poder llevar a la casilla a los dos sujetos.

En la mañana de ayer ingresó en la Casa de Socorro un sujeto con una herida en el pié izquierdo que dijo haberse causado impensadamente con un cuchillo que se le cayó de la mano, al pasar por la calle de San Agustín.

Después de la primera cura en la Casa de Socorro fué conducido al Hospital.

La Excmo. Sra. D.ª Luisa P. García, digna esposa del distinguido caballero Sr. Theodor García, declara que se curó con pocos frascos de píldoras ferruginosas del Dr. Heintzman, de mareos y de dolores de corazón, que hacía mucho tiempo padecía, debido a la falta de sangre.

En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lancería núm. 31.

En la Cocina de caridad del Salvador se han expendido en la semana pasada, 5.425 raciones.

En la Cocina de caridad de San Vicente se han expendido en la semana pasada, 4.059 raciones.

Recaudado en el día 9 de Abril en la Administración de Consumos. 4.853'33 pesetas. Id. en igual día del año anterior. 2.493'25

De menos. 2.350'08

Vease el anuncio «Depurativo Chavés» inserto en la cuarta plana.

Hemos recibido el último número del Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales, que publica las subastas de fincas de mayor cuantía que se celebran en toda España.—Administración; Caballero de Gracia, 15. 2.º izquierda. Agencia Almodóbar.—Madrid.

Navegación.—Vapores de la C.ª Trasatlántica, de Barcelona:

El Isla de Panay llegó el miércoles 7 a Liverpool.

El Covadonga salió el jueves 8 de Port-Saíd para Barcelona.

El Magallanes salió el mismo día de Barcelona para Cádiz.

En las afecciones cutáneas y sifilíticas produce resultados maravillosos el Elixir tónico depurativo del Dr. Poderon preparado que como todos los suyos se encuentra en la Farmacia del Buen Suceso, ca la Caballeros núm. 12.

El jubileo de la reina Victoria.—De cómo las mejoras intenciones son a veces ineficaces.

La reina Victoria, deseosa de mostrar su solicitud a los obreros de Londres, decidió días atrás que durante las próximas fiestas de su jubileo el cortejo real pasará por uno de los barrios más pobres de la capital: el arrabal de Borough.

Pero esta idea ha tenido una consecuencia inesperada.

Todos los obreros que viven en el trayecto que debe recorrer el cortejo han sido despedidos por sus caseros.

Consideran éstos más ventajoso alquilar por un sólo día sus cuartos a un precio que excede al alquiler corriente de un mes.

Las solicitudes de alquileres afluyen de todas partes, y las habitaciones, los balcones y las ventanas se cotizan a precios muy superiores a los que rigieron en París, cuando la visita del czar.

Y como el itinerario real no está aun oficialmente establecido, las Sociedades inglesas de seguros han concebido una idea que no se les había ocurrido a las Compañías francesas: la de asegurar a los espectadores contra el riesgo de un cambio con respecto a los sitios por donde ha de pasar la comitiva.

De este modo, las personas que habiendo alquilado un puesto a peso de oro, no hayan logrado ver a la reina, tendrán al menos el consuelo de recibir una indemnización.

Hasta en los momentos de mayor entusiasmo, el espíritu práctico de los ingleses no abdica jamás de sus derechos.

Ya hay dos «niños loros» ¡dos!

De seguro un patatús le va a dar a El Niño Dios al saber que de él en pos hay otro, El Niño Jesús, que charla y charla igualmente

«trotando» graves materias, con su mole irrequieta y el papá correspondiente que lo lleva por las ferias.

Esto de floj trase «cola» por el éxito alcanzado, y, buscando esa aureola, el día menos pensado saldrá El Niño de la Bola.

Si Jesús volviera aquí, dejándose de carinos, creo que exclamaba así:—Que se callen esos niños ó no se acerquen a mí.

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército con todos los Reglamentos relativos a la misma

Edición de 1897.—Su precio: 150 pesetas. Su título de Devocionario en comisión.—Precios económicos.

Librería. Larga, 33.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Dispersa é ictericia.—Estas dolencias tienen por origen el desreglo del hígado, consistiendo el mal en que es tal la cantidad de bilis secretada por aquel órgano, que dicho fluido no puede digerir los alimentos. La digestión exige que haya un flujo libre de bilis saludable; y lo infaliblemente e el empleo de las Píldoras y el Ungüento Holloway asegura el logro de este deseable estado de cosas, hace que ellos sobrealzan entre todos los demás medicamentos. El hígado está propenso a desordenarse constantemente por efecto de los manjares malsanos, las costumbres desregladas, los climas insalubres, etc.; pero no hay caso en que el órgano en cuestión no pueda regularizarse con el uso de los expresados remedios, que obran directamente sobre su secreción vital.

Anuncios de interés.

Enseñanza completa de las asignaturas que constituyen la carrera de Perito mercantil, conforme con los programas y texto de la Escuela de Comercio de Cádiz, por el profesor mercantil, A. Soto y Flores.—Gaitán, núm. 5.

Regimiento Cazadores de Vitoria, 28.º de Caballería.—El día 21 del actual a las nueve de su mañana, serán vendidos en pública subasta diez caballos de desecho en el Cuartel que ocupa el Regimiento.—El Comandante Mayor, MANFREDI.

Marcas de Fábrica y de Comercio.—Patentes de Invención.—Se registran y obtienen en España, Portugal, países del Sur América y demás naciones extranjeras.—Francisco Elizaburu.—Madrid, calle de Recoletos 12, Madrid. Representante en Jerez: Manuel Carbó, Amargura 5.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

GUARDIAN.—Compañía inglesa de seguros de incendios. Asegura fincas y efectos sin aumento de prima por alumbrado y explosión de gas. Los siniestros se pagan en el acto y sin intervención de inspectores por el agente apoderado en esta, Don Carlos Lange, Franco, 43.

Compañía Holandesa Hesselink Hermano: & C.ª. Extractores de vinos de España y Portugal.—Arahún, Países Bajos.—Medina 3 y 5, Jerez.

El legítimo Valdepeñas de la acreditada casa de D. Juan Pacheco, se expende a siete pesetas arroba en la tienda de San Marcos.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El domingo 11 de Abril de 1897 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de AGO-TO de 1896, desde el número 22.215 al 25.365, caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños. Esta Agencia replica a las personas que tengan prendas u objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen a su venta en esta subasta. Jerez 15 de Marzo de 1897. M. Ortega y C.ª

Telegramas.

Madrid 9 de Abril de 1897, a las 11 de la noche.

De Cuba.

Rius Rivera ha quedado prisionero en la fortaleza de San Cristóbal de la Habana, habiendo mejorado mucho de sus heridas. Se dice en la Habana que el Bermuda lleva cargamento de cartuchos, mil rifles y otras armas. Se dirige a las costas de las Villas.

Viajero.

Ha pasado por Madrid dirigiéndose a Sevilla, el Duque de Montpensier.

Es probable.

Los ministeriales afirman que no hay crisis y que hasta el martes no se celebrará probablemente Consejo.

Madrid 9, 11'30 noche.

Noticia falsa.

En la Bolsa ha producido alista la circulación de un falso telegrama puesto como de origen oficial, en el que se ha consignado la salida de la Habana del comandante Sandoval, de Estado Mayor, con cartas para Estrada Palma.

La prensa se lamenta de estos juegos de Bolsa que perjudican el crédito público.

Madrid 10, 1 madrugada.

Lo de Oriente.

En la frontera turca se había trabado un gran combate entre los turcos y los cretenses, que continuaba a las cuatro de la tarde.

Los turcos habían envuelto una partida griega, y una división turca había salido al encuentro de los invasores. Otros cuerpos de ejército turcos están preparados para entrar en combate.

En Londres se desmiente oficialmente que los buques ingleses hayan ocupado la bahía de Belgoa.

Madrid 10, 2'45 madrugada.

Más de Cuba.

Un despacho oficial de la Habana parti-

Las Escopetas MARCA JAVALI

no tienen rival en España y Europa... LUIS VIVES Y C.ª, calle de Fernán, 23.—B. ARBOLONA.

FOTOGRAFÍA DE MIGUEL RUBIALES ALGARVE, 10.

Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artísticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo a mitad de precio que en cualquier fotografía y con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos.

ESPECIALIDAD.

Ampliaciones al PLATINO. Esmalte desde diez pesetas en adelante. Trasportes en porcelana, al carbón. Interiores de bodegas, vistas de edificios y toda clase de trabajos a precios sumamente económicos.

HAY PLACAS GUILLEMINOT.

Una columna que custodiaba un convoy a Bayamo tuvo un encuentro con los insurrectos a los que desalojó de las posiciones que ocupaban, quemándoles el campamento. La columna tuvo seis heridos.

Los rebeldes han destruido un tren de la línea de Placetas a Caibarién y atacaron un fuerte guarnecido por ocho soldados y un cabo. Tuvimos un muerto y dos heridos. Al llegar refuerzos al fuerte huuyeron los rebeldes.

El cablegrama oficial da cuenta de varios reconocimientos hechos por nuestras tropas en los que tomamos dos campamentos y dos prefecturas.

Espada de honor.

La suscripción abierta por El Igló Futuro para regalar una espada de honor al general Polavieja se eleva a la suma de 8.716 pesetas.

Madrid 10, 3'15 madrugada.

Felicitación.

El Ministro de la Guerra ha visitado a la esposa del General Polavieja, felicitándola por los triunfos de su marido.

El Duque de Montpensier.

Ayer mañana ha llegado a Madrid el duque de Montpensier, acompañado del doctor Recamiér, procedentes de París. Almorzó con la familia real.

En el expreso ha marchado a Sevilla.

Los príncipes de Baviera.

La Epoca dice que es probable que la Infanta doña Paz y su esposo desistan de su proyectado viaje a Sevilla.

Generales enfermos.

Los generales Caballos y Solano, que se hallan en Cuba, han solicitado permiso para regresar a la Península por hallarse enfermos.

Incendio.

Dicen de Buenos Aires que en el barrio del Comercio de aquella capital americana un incendio ha destruido una manzana de casas.

A consecuencia del siniestro han matado diez personas.

Madrid 10, 4 madrugada.

De la Habana.

En Sancti Espiritu se han efectuado multitud de reconocimientos. Los rebeldes tuvieron 30 muertos, muchos heridos y 3 prisioneros.

Se les han quemado muchos campamentos. Las tropas continúan avanzando y destruyendo las guardias de los rebeldes.

Madrid 10, 8 mañana.

Prisioneros importantes.

Han llegado a la Habana, escoltados por la columna del General Hernández Velasco el Cabecilla Rius Rivera y el jefe de Estado Mayor de su partida Bacallao.

A Rius Rivera se le trasladó en un carro blindado. Ambos prisioneros han ingresado en el castillo de Cabaña.

Madrid 10, 9'45 mañana.

Contradicciones.

La prensa de la mañana hace variados comentarios sobre los rumores que circularon ayer tarde en la Bolsa respecto a las negociaciones de paz en Cuba.

Algunos periódicos evidencian las contradicciones en que incurrren en los centros oficiales al dar cuenta de la misión que lleva el comandante Jiménez Sandoval a los Estados Unidos.

El citado jefe debe haber llegado hoy a Nueva York.

De Filipinas.

Durante la madrugada no se han recibido despachos oficiales de Filipinas.

Madrid 10 de Abril de 1897, a las 10'45 de la mañana.

Lotería.

9.208, Barcelona.—8.939, Cartagena.—385, Madrid.—2.036.—3.607.—5.887.—8.921.—1.273.—3.448.—4.259.—8.408.

Madrid 10, 3 tarde.

Lo procedente.

Los cabecillas Rius y Bacallao fueron conducidos a la Habana y encerrados en las prisiones del fuerte de Cabañas.

Insisten.

Circulan nuevos rumores sobre la marcha del comandante Sandoval a Washington para llevar las cartas de Estrada, en las cuales se prueba que la junta filibustera de Nueva York viola las leyes de la neutralidad. Serán entregadas a nuestro Representante Sr. Dupuy para que éste reclame del gobierno de Mac-Kinley contra la dicha Junta.

Madrid 10, 3'30 tarde.

Los asuntos de Cuba.

Confirmase que el comandante Jiménez

Sandoval ha marchado a Nueva York desde la Habana.

El gobierno ha declarado que no lleva misión diplomática alguna para las supuestas negociaciones de paz.

Parece que es portador de importantes documentos interceptados en la Isla de Cuba y dirigidos a la junta revolucionaria de Nueva York.

Los documentos en cuestión comprometen a la expresada junta separatista.

El comandante Jiménez Sandoval hará entrega de aquellos documentos a nuestro representante, Sr. Dupuy de Lome, el cual los presentará al gobierno de Washington, esperando que, dadas las buenas disposiciones en que hoy se haya, disponga el procesamiento de la Junta.

Madrid 10, 6 tarde.

De poco interés.

Las últimas noticias de la Habana y Filipinas no ofrecen interés.

Será gripe.

Cánovas está ligeramente indispuerto y permanece hoy en su domicilio.

Buena noticia.

Numerosos cubanos que regresan del campo insurrecto dicen que entre éstos reina gran decaimiento.

Consolidado, 64'20.

CAMBIOS

Londres 32'27 París 28'35

Ultima hora.

Madrid 10, 10'30 noche.

Está confirmado por varios conductos que el viaje del Sr. Sandoval a Nueva York tiene por objeto llevar cartas de Estrada Palma y otros individuos de la junta revolucionaria al Ministro Español en Washington para entablar reclamaciones.

Madrid 10, 11'15 noche.

El Ministro de Marina Sr. Beranger se propone pasar revista a la escuadra en Barcelona, y se cree que después se efectuarán maniobras navales en el Mediterráneo.

Los consejeros del Banco conferenciaron con Navarro Reverter sobre una operación de tesorería de 60 millones que se ampliarán a 40 más.

Madrid 10, 11'30 noche.

Se ha publicado el Balance de la semana del Banco de España. El oro ha tenido un aumento de sólo 526 pesetas. La plata ha disminuido 6.734.115 pesetas, y los billetes han aumentado por valor de 8.411.600.

En la cuarta plana

Juzgados.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for April 9th, including temperature (max 26.5, min 3.5, media 15.0, max at sun 28.5), radiation (solar 45.2, terrestrial 2.5), tension of vapor (8.6), humidity (36.5), barometric pressure (754.4), evaporation (5.7), wind (0.0), and velocity (185 km/h).

Se arrienda el partido bajo de la casa, calle Zarza, 1.—Darán razón: Algarve, núm. 11.

«EL LIBRO DEL JURADO»

Prontuario teórico-práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal a los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilísima a los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y a todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no le han sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACION

Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género caídas en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior impresión esmeradísima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega.

La obra contendrá aproximadamente unos quince cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión.

NOTA.—Se ha publicado el cuaderno 15.º Está en prensa el 16.º

Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 33.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Lucas. MANANA.—Calvario. SANTO DE HOY.—San Leon el Magno, pp. y dr. MANANA.—Santos Zedón y Victor, mrs. y Julio pp. LITURGIA.—El Oficio y Misa son de la Dominica de las Palmas, rito de primera clase, color morado.

PARROQUIA DE SAN LUCAS. Hoy domingo 11, se aplica por la intención de la Sra. Marquesa, viuda de Casa-Javón. A las ocho y media empieza la bendición de las palmas, a la que seguirá la procesión, sermón y misa.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy es el tercer día, dando principio á las siete de la tarde de un devoto Quinario al Santísimo Cristo de la Salud.

IGLESIA DEL ASILO SAN JOSÉ. Hoy es el tercer día, dando principio á las seis y media de la tarde, del Devoto Quinario al Sr. Cristo de la Salud que anualmente se celebra.

IGLESIA DE LA VICTORIA. Solemne Septenario que á Nuestra Señora de la Soledad consagra su Venerable y Pontificia Hermandad establecida canónicamente en dicha Iglesia, siendo hoy el quinto día y dando principio al toque de oraciones, ante la augusta y adorable presencia de Jesús Sacramentado; estando los sermones á cargo de los presbíteros siguientes:

Tarde 5.—Sr. D. Francisco A. de Rivera, Capellán de la Iglesia de la Inmaculada Trinidad. Tarde 6.—Sr. D. Pedro Orejas, Vicepresidente de los Dominicos y Profesor en Sagrada Teología.

Tarde 7.—Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, Vicepresidente de esta Hermandad, Capellán de honor y Predicador de S. M. El Martes de la Semana Mayor, á las ocho de la mañana, será la Misa de Comunión general y por la noche terminado el Septenario habrá procesión con su Divina Majestad, por las naves del Templo.

CAPILLA DEL CALVARIO. Real Hermandad del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y de Ntra. Sra. de la Piedad establecida en dicha capilla.

Hoy Domingo de Ramos dará principio el Solemne Triduo que anualmente celebra esta antigua y venerable Hermandad á las Imágenes de su advocación, comenzando el primer día á las cuatro y media de la tarde, y los dos siguientes á las seis, autorizando estos cultos la Real Presencia de Jesús Sacramentado. Predicará la tarde primera y la última el presbítero Sr. D. Cristóbal Gómez y Navarro. Oira Propio de la Parroquia de Santiago, y en la segunda el Presbítero Sr. D. Miguel Real, Cura Ecológico de la misma Parroquia. En Lunes y Martes está en esta capilla el Santo Jubileo Circular.

OFICIOS DEL DOMINGO DE RAMOS.

I. I. COLEGIAL.

A las nueve de la mañana se canta Prima y Tercia; á las diez bendición de Ramos, distribución y procesión por gradas altas, si el tiempo lo permite. Concluida se predica el sermón, por el Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, predicador de S. M., y después la Misa Mayor con Pasión cantada; asistirá el Excmo. Ayuntamiento. Lunes Santo.—A las nueve.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

Domingo de Ramos.—Oficios á las diez con bendición de palmas, procesión y sermón predicado por D. Francisco de Paula García Gallardo, presbítero. Lunes Santo.—A las nueve.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Oficios á las nueve, predicando el señor Cura Propio de dicha parroquia D. Cristóbal Gómez Navarro.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO.

Oficios á las nueve de la mañana con bendición de palmas, siguiendo después la procesión, sermón y Misa.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.

A las diez de la mañana se cantará la hora de Tercia, seguirá la bendición y procesión de Ramos, y el sermón que predicará el Sr. Cura Ecológico, cantándose luego la Misa y Pasión con la solemnidad que es de costumbre en esta Iglesia.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

Oficios á las doce, predicando después de la procesión el muy ilustre Sr. Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de la I. I. Coegial. Lunes Santo.—A las nueve.

PARROQUIA DE SAN MATO. Oficios á las siete con bendición de Palmas, procesión y misa solemne con pasión. RR. MINIMAS. Oficios á las ocho de la mañana. IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Domingo de Ramos.—Bendición de palmas y procesión á las diez y media de la mañana; á continuación misa solemne y Pasión cantada. IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Domingo de Ramos.—A las ocho la solemne bendición de Palmas y á continuación la Misa cantada. Por la noche corona seráfica, letanía cantada, sermón y reserva del Santísimo.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 8 y 9.

Matrimonios.

D Manuel Ojias Rodriguez con D.ª Mari Josefa Martinez Román.

Nacimientos.

Rafael Román Pliego Isabel Pérez Huerta. José Galan Baeza.

Defunciones.

Micaela Rincón Bato.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 10

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precios. Rows include Vacuno, Lanar, Cabios, De cerda.

Estado de servicios municipales.

DIA 10 DE ABRIL

Table with 2 columns: Item, Amount. Rows include Papeletas expedidas, Recetas servidas, Hospital, Nedrizas que se pagan, etc.

ALMANAQUE.

ABRIL, 30 DIAS

Calendar table for April with columns for days of the week and numbers.

Se alquila desde ahora el piso principal de la casa calle Juana de Dios Lacoste número 9.

Advertisement for VAPORES DE IBARRA Y C.º, SALIDAS DE CADIZ, listing routes to Algeciras, Valencia, etc.

Mercado de Jerez

Table with 2 columns: Item, Price. Rows include Trigo, Cebada, Garbanzos, Habas, etc.

Imprenta de EL GUADALETE. á cargo de J. Pareja Medina.

DIONISIO G.ª PELAYO

9, LARGA, 9

PARA SEMANA SANTA.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento grandiosos surtidos de géneros negros para Semana Santa, todo de buen gusto, gran fantasía y en competencia en precios con las dos capitales vecinas. Grandes surtidos de Gros, Moarés, Ratsimir, Paños de Lyon, Surah y Rasos lisos y brochados. Completo surtido en Merinos, Vicuñas, Jergas, Velo religiosa y Armures labrados. Variado surtido en Vuelas, Granadinas seda y Velos para mantos. - Novedades en Mantellinas y Velos toallas.

Especialidad en Tricots, Estambres, Jergas, Vicuñas, y Cheviots para trajes de caballero.

Se dispone de sastrer que hace tercos á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

PASAJE JEREZANO

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

ORTIZ Y CHAMORRO

Con motivo de su traslado á la calle Consistorio, número 14, donde se proponen presentar grandes surtidos de todos sus artículos, se realizan todas las existencias del antiguo local á precios muy reducidos.

Al mismo tiempo tienen el gusto de ofrecer á su numerosa clientela gran surtido de corsés francés de la casa de los Sres. Farcy et Oppenheim, de París, cuyo depósito exclusivo de dicha casa tienen á su cargo.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO

—Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanerí, Tules, Crudillos bordados, Batis-tas, Olandinas, Organdís, Céfiros fantasía y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Manila, Paravent, Hules en piezas y Tapetes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Arrendamientos.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa, calle de Letrados, núm. 2.

Darán razón: Santa María, 17.

Desde San Juan

próximo en adelante se arrienda la casa D.ª Bianca 15, con jardín, cuerdas y cocheras.

Alameda de Cristina 13, darán razón.

GRANERO

Se arrienda uno de 3.00 fargas de cabida, en la calle Barragan s. Informar: Zaragoza, 11.

NODRIZA.

Ana Jiménez Román, de 36 años de edad, serrana, solicita a casa para criar. Vive: calle Guarnidos, casa del casti 0.

DEPURATIVO CHAVES.

Curación de la sífilis por el tratamiento de la revista portugués D. Acacio Ferraz Chaves.

Dicho señor, en un periodo máximo de cuarenta días garantiza la cura total de toda afección sífilítica por medio de su depurativo.

Ten porada oficial de 1.º de Abril á 31 de Octubre de Sanlúcar en Barrameda.

Para más informaciones dirigirse á esta imprenta ó á la ciudad de Sanlúcar de Barrameda.

No equivocarse al

antiguo constructor de toldos Francisco Javier Carrillo, que sigue construyendo toldos, cortinajes y colchones, y que es conocido hace muchos años en Jerez, ofreciendo al público sus servicios en todo lo concerniente á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lunas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, num. 8.

Advertisement for DEHAUT PILDORAS, featuring a circular logo and text describing the medicine's benefits.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martinez y Garcia de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7.—JEREZ DE LA FRONTERA Premida con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES: Aguardiente Anís de la O.—Ginebra Aromática Española.—Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

POLVO Tónico Digestivo ROYER

Curación segura y rápida de las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DOLORES DEL ESTÓMAGO, ACIDIAS, DIARREAS CRÓNICAS, ARDORE, VÓMITOS, ENFERMEDADES DEL HÍGADO.

Large advertisement for WINO NOURRY, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for general debility, anemia, and other ailments.